

**ACTA N° 040- SE - CO - 2015**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE**  
**FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015**

Siendo las 10:00 horas del día 20 de noviembre de 2015, en la Oficina de la Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente y el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico; para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

**AGENDA:**

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 038-SE-CO-2015 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2015.**
2. **PROVEIDO N° 1522-2015-UNF-CO-P:** Oficio N° 13-2015-MINEDU/VMGP-DIGESU: Taller Informativo del Reglamento del Proceso de Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución.

**SECCIÓN: ORDEN DEL DÍA**

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 038-SE-CO-2015 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

Con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico, quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 03 de noviembre de 2015 se aprobó por unanimidad el acta anotada en la agenda correspondiente.

2. **PROVEÍDO N° 1522-2015-UNF-CO-P:** Oficio N° 13-2015-MINEDU/VMGP-DIGESU: Taller Informativo del Reglamento del Proceso de Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución

Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 13-2015-MINEDU/VMGP-DIGESU sobre el Taller Informativo del Reglamento del Proceso de Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución; los miembros de la comisión organizadora opinaron lo siguiente:

El Sr. Presidente señala que el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU) realizará el 25 de noviembre del presente el Taller Informativo del Reglamento del Proceso de Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, en el cual están invitados a participar los miembros de la Comisión Organizadora, con la finalidad de aprobar el citado reglamento, en el marco de lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220.

El Sr. Vicepresidente Académico indica se autorice el viaje de Comisión de Servicios de los miembros de la Comisión Organizadora a fin de asistir al citado taller.

El Sr. Presidente manifiesta que se les otorgue 01 día de viático, toda vez que ambos funcionarios pernoctarán en la ciudad de Lima el día 24, ya que últimamente se están presentando algunos retrasos en los vuelos de las diversas aerolíneas, debiendo asegurar su participación puntual al citado taller.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

**ACUERDOS:**

"Autorizar el viaje de Comisión de Servicios del Sr. Presidente de la Comisión Organizadora y del Sr. Vicepresidente Académico, el día 24 de noviembre de 2015, otorgándoles 01 día de viático a cada uno, según su cargo; toda vez que ambos funcionarios pernoctarán en la ciudad de Lima el día 24 de noviembre del presente, debido a las constantes irregularidades y retrasos presentados por los vuelos nacionales de las diferentes aerolíneas, ya que se necesita asegurar la participación y asistencia puntual al Taller Informativo para la presentación de la propuesta del Reglamento del Proceso de Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución, con la finalidad de aprobar el citado reglamento. Dicho taller es organizado por el Ministerio de Educación, y se realizará el día 25 de noviembre de 2015, en el Campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Así mismo, derivar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite."

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, siendo las 10:30 a.m. horas del mismo día

  
UNF UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
SULLANA  
Dr. Jorge R. Gonzales Castillo  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
PRESIDENTE

  
UNF UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
SULLANA  
Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña  
SECRETARÍA GENERAL